



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05080901-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado de Tesis - Luciana VILLAFANE

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Luciana María VILLAFANE, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Luciana María VILLAFANE, titulada: “Diseño y caracterización de nuevas herramientas para el diagnóstico de la tuberculosis bovina”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Marina Andrea FORRELLAD, la

Codirección de Tesis de la Dra. María Emilia EIRIN y la Supervisión de Tesis de la Dra. Silvina Noemí VALDEZ, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Marisa CASTRO
- Silvia MUNDO
- Ana CANAL

SUPLENTES:

- Mariela L. PAZ
- Silvina WILKOWSKY

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.